



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 - 28470 CERCEDILLA (Madrid) - Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00  
[secretaria@cercedilla.es](mailto:secretaria@cercedilla.es) [www.cercedilla.es](http://www.cercedilla.es)

SECRETARÍA/PERSONAL

ASUNTOS PERSONAL 2019/11 224  
ml

### Bolsa de empleo gimnasia rítmica

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de febrero de 2019, aprobó la convocatoria y las bases para la formación de una **Bolsa de empleo gimnasia rítmica**.

Los/as interesados/as podrán presentar sus instancias en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de oficina (de lunes a viernes, de 9 a 14 h.), o a través de su sede electrónica, **del 1 al 11 de marzo**, ambos inclusive, sin perjuicio de que puedan presentarse en la forma que determina el art.16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, debiendo adjuntar la documentación señalada en las bases que rigen la presente convocatoria, y que están a su disposición en las oficinas municipales y en la web [www.cercedilla.es](http://www.cercedilla.es) (anuncios oficiales-convocatorias de empleo público).

Cercedilla, 28 de febrero de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Firma 1 de 1  
28/02/2019 ALCALDE

LUIS MIGUEL PEÑA  
FERNÁNDEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4a51d21315f94300bc48fba00c0c0b9001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

